

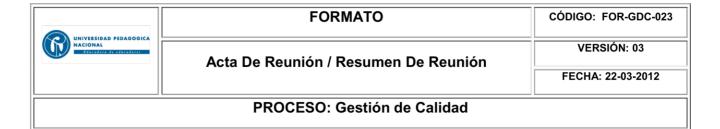
# FORMATO CÓDIGO: FOR-GDC-023 VERSIÓN: 03 Acta De Reunión / Resumen De Reunión FECHA: 22-03-2012

PROCESO: Gestión de Calidad

Marque segun corresponda (^):			
ACTA DE REUNIÓN		RESUMEN DE REUNIÓN	

Acta / Resumen de Reunión No. 31 de 2023				
1. Información General:				
Fecha: (dd-mm-aaaa)	16 DE NOVIEMBRE Hora DE 2023   Hora   9:00 a.m.   Hora   12:30 m			
Instancias o Dependencias reunidas:	MIEMBROS DEL CONSEJO ACADÉMICO			
Lugar de la reunión: SALA DE REFERENCIA BIBLIOTECA				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)		
Nombres	Cargo/Dependencia	
Adolfo León Atehortúa Cruz	Director IPN. Presidente Consejo.	
Mauricio Serna Erazo	Coordinador Convivencia Básica Secundaria y Media.	
Margarita María Misas Avella	Coordinadora Académica Básica Secundaria y Media.	
Julia Rosa Rubio Parra	Coordinadora Académica de Básica Primaria y Preescolar.	
Liliana Garzón Romaña	Coordinadora de Convivencia Preescolar y Básica Primaria.	
Isabel Flórez Rueda	Coordinadora Académica y de Convivencia de Educación Especial.	
Mónica Gil Cardona	Coordinadora Educación Inicial.	
Raúl Santiago Moreno Rincón	Jefe Área Ciencias Naturales y Educación Ambiental.	
Jeimy Lorena Villamil Sánchez	Jefe Área Ciencias Sociales.	
Ludy Alexandra Bernal Jiménez	Jefe Área Educación Artística: Artes plásticas, danza y teatro.	
Claudia María García Castaño	Jefe Área Educación Artística: Música.	
Luz Dary Granados Restrepo	Jefe Área Educación Física.	
Eder Andrés Acosta Garzón	Jefe Área Filosofía, Ética y Educación Religiosa.	



Yuly Graciela Plazas Rodríguez	Jefe Área Humanidades Lengua Castellana.
Yeni Mayely Camacho Rojas	Jefe Área Humanidades Lengua Extranjera: Inglés.
Henry Darío López Bello	Jefe Área de Matemáticas.
Lida Mercedes Otálora Virgüez	Jefe Área Tecnología e Informática.
Rocio Guio Gutiérrez	Secretaria Técnica.

3. Ausentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)		
Nombres Cargo/Dependencia		
María Silenia Villalobos Quevedo	Área de Pedagogía (en construcción)	
Ariadna Falla Ramos	Representante Consejo Estudiantil.	

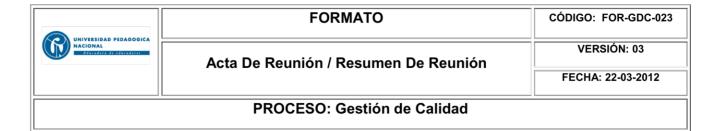
4. Invitados: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)		
Nombres Cargo/Dependencia		

# 5. Orden del Día:

- 1. VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM.
- 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3. APROBACIÓN DEL ACTA No 30 DEL 9 DE NOVIEMBRE DE 2023.
- 4. INFORMACIÓN DE COORDINACIONES.
- 5. VARIOS.
- 6. PROPUESTA ÁREA DE MÚSICA.
- 7. LISTAS DE ÚTILES ESCOLARES.
- 8. INFORME JEFES DE ÁREA 2024.
- 9. REVISIÓN CRITERIOS DE ASIGNACIÓN.

# 6. Desarrollo del Orden del Día:

La Secretaria del Consejo realizó la verificación del cuórum reglamentario previsto en el artículo 5° del Acuerdo 01 de 2019 del Consejo Académico e hizo lectura del orden del día.



#### 3. APROBACIÓN DEL ACTA No 30 DEL 9 DE NOVIEMBRE DE 2023.

Sin observaciones expuestas por el Consejo Académico, se aprobó el acta No 30 del 9 de noviembre de 2023.

## 4. INFORMACIÓN DE COORDINACIONES.

La Coordinadora Académica de Preescolar y Primaria informa que se realizó el proceso de admisiones y la publicación de las listas de los aspirantes admitidos de transición a noveno. Sin embargo, los resultados de las pruebas no fueron favorables; por ello hubo grados en donde solamente pasaron dos o tres aspirantes y se propuso que en los grados en los que se hizo sorteo para la presentación de las pruebas, dado el volumen de solicitudes, se convoque a los que no pasaron el sorteo y se apliquen las pruebas para llenar los cupos disponibles. Estos grados son segundo, sexto y séptimo. El comité de admisiones avaló la propuesta. En algunos cursos se completó el cupo.

Los miembros del consejo solicitan revisar el proceso de admisiones.

La Coordinadora presenta el cronograma de la jornada pedagógica del viernes 17 de noviembre, en la que se programó la aplicación de batería de riesgo psicosocial por parte de Seguridad y Salud en el trabajo.

Informa que se enviarán los formatos de informes finales de proyectos transversales y PPI, el plazo para entregarlos diligenciados es hasta el 7 de diciembre o, si se desea, se puede enviar un artículo publicable. Los profesores que estén interesados en la publicación del articulo deben comunicar a las coordinaciones para organizar jornadas de capacitación.

En enero en la semana institucional se hará socialización de los proyectos.

El Director informa que la salida a la jornada de integración será a las 5:30 a.m., desde el parqueadero del IPN.

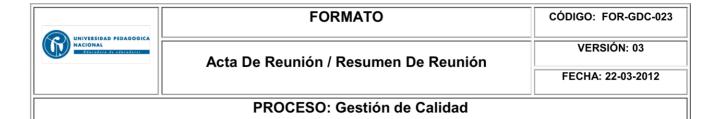
## 5. VARIOS.

#### ÁREA CIENCIAS NATURALES

Desde el área solicitan aclaraciones frente al cronograma de cierre de fin de año ya que, como está expuesto en la circular 216, no es claro.

La Coordinadora Académica de Preescolar y Primaria ofrece excusas porque en el consejo se mencionaron unas fechas, pero luego se hicieron ajustes atendiendo a la jornada de integración. Además, se hicieron dando cumplimiento a las 40 semanas con estudiantes.

La jefe de área de Educación Física solicita que se deje constancia que como Consejo Académico no se aprobaron los cambios al cronograma. Los profesores se enteraron por la circular 216, esto



generó mucha confusión; específicamente, no está claro por qué unas comunidades deben asistir y otras no. Entonces no se estaría cumpliendo con la semana 40.

## 6. PROPUESTA ÁREA DE MÚSICA.

El área de Música solicita que para el año 2024, para los grados de 4to a 9no, se ubique en uno de los cuatro cursos del grado a los estudiantes que pertenecen a los diferentes grupos institucionales, solicitud que obedece a motivos administrativos, académicos y pedagógicos (se anexa la propuesta al acta)

Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones y aportes por parte de los miembros del Consejo, respecto a la propuesta socializada.

El Consejo Académico decide:

#### Decisión

Se aprueba la propuesta para que inicie como prueba piloto, con el respectivo seguimiento y evaluación.

## - SOLICITUD DE EXONERACIÓN DE PAGO DE PENSIÓN

El Director presenta el caso de una estudiante de 602 que durante el segundo semestre ha estado hospitalizada. Se le ha atendido desde el comité de inclusión con aula hospitalaria, le han enviado las guías y la niña hasta donde ha tenido capacidades de responder, lo ha hecho. La madre es cabeza de familia, ha tenido dificultad con el pago de las pensiones al atender los gastos del tratamiento de la niña, razón por la cual solicita la exoneración del pago.

#### Decisión

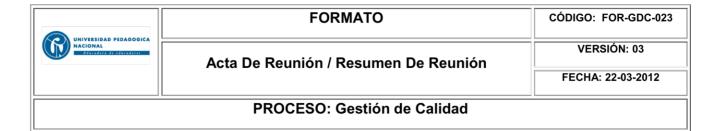
Se avala la solicitud para que sea presentada en Consejo Directivo.

# 7. APROBACIÓN LISTAS DE ÚTILES ESCOLARES 2024.

Se aprueban las listas de útiles 2024 con las observaciones realizadas por los consejeros

# 8. INFORME JEFES DE ÁREA 2024.

ÁREA	2023	2024
Ciencias Naturales	Raúl Santiago Moreno Rincón	Danilo Tovar
Ciencias Sociales	Jeimy Lorena Villamil Sánchez	Luisa Fernanda Vargas Muñoz
Educación Artística Plásticas	Ludy Alexandra Bernal Jiménez	No han hecho la elección
Educación Artística Música	Claudia María García Castaño	Ivonne Caicedo
Educación Física	Luz Dary Granados Restrepo	Luz Dary Granados Restrepo
Filosofía, Ética y Educación Religiosa	Eder Andrés Acosta Garzón	No han hecho la elección



Humanidades L Castellana		Yuli Graciela Plazas Rodríguez	Cristina Castillo
Humanidades L Extranjera	•	Yeni Mayeli Camacho Rojas	Yeni Mayeli Camacho Rojas
Matemática	ıs	Henry Darío López Bello	No han hecho la elección
Tecnología e Info	rmática	Lida Mercedes Otálora Virgüez	Oscar Martínez Cabezas

## 9. REVISIÓN CRITERIOS DE ASIGNACIÓN.

Se envía el documento a los jefes de área para revisión y llevar las propuestas al consejo ampliado.

7. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)			
Compromiso	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)	

8. Próxima Convocatoria: (Si	i No Aplica registre N/A)
------------------------------	---------------------------

N/A

# 9. Anexos: (Si No Aplica coloque N/A)

## 1. PROPUESTA ÁREA DE MÚSICA.

#### Aportes para la consolidación del formato ampliado "Orquesta Institucional"

El área de música solicita para el año 2024, para los grados de 4to a 9no, ubicar en uno de los cuatro cursos del grado a los estudiantes que pertenecen a los diferentes grupos institucionales, solicitud que obedece a motivos administrativos, académicos y pedagógicos, entre los cuales tenemos:

- Ya que el desarrollo de los grupos requiere de ensayos generales, parciales y presentaciones, se puede facilitar la organización institucional teniendo ubicados a estos estudiantes en un solo curso, minimizando el movimiento de estudiantes de varios cursos y la inasistencia a las clases de otras asignaturas.
- 2. Los profesores de música a cargo de estos cursos, empezarán a consolidar la idea de la Gran Orquesta para la celebración de los 100 años del IPN, trabajo que se ha venido desarrollando a partir de este año, por un lado, con la adquisición de un importante número de instrumentos musicales, por parte de la institución y gracias a la gestión de la dirección y también, con la decisión y el compromiso de los docentes y estudiantes. Lo realizado este año con los grupos institucionales (reunirlos en un montaje de gran formato), corresponde a un "plan piloto" que ha evidenciado unas necesidades de tipo administrativo, de flexibilización curricular y de planta física entre otros.
- Cabe aclarar que esta propuesta no implica el aumento de horas de clases de música dentro del horario, ni la obligatoriedad de pertenecer a uno de estos cursos para participar y hacer parte de los grupos institucionales.



## **FORMATO**

# CÓDIGO: FOR-GDC-023

VERSIÓN: 03

FECHA: 22-03-2012

# Acta De Reunión / Resumen De Reunión

PROCESO: Gestión de Calidad

La propuesta, puede beneficiar en términos de fortalecer la convivencia, mejorar en el aspecto académico, lo que consideramos, se pueda convertir en un laboratorio pedagógico, en términos de investigación e innovación dentro del contexto institucional. Por otra parte, se contempla una evaluación constante para realizar los planes de ajuste y de mejoramiento que correspondan, teniendo en cuenta el concepto de los directores de curso. Gocentes de arrado y coordinaciones.

4. El área ha proyectado plantear dentro de los espacios de taller de todas las comunidades el fortalecimiento de la ejecución e interpretación instrumental y coral, para lo cual, se solicita que el trabajo en algunos de estos estos espacios, se realice de forma anual, con la posibilidad de flexibilización en los casos que se requiera. Por otra parte, se propone diversificar las horas de intervención de las extraescolares, es decir, programar ensayos generales o parciales, de acuerdo con las necesidades, implicando esto, el uso tanto de las horas extraescolares, de algunos talleres y de las clases de música, en la que se ha reunido a los estudiantes. Además, se seguirá contando con el apoyo de los MEF que, durante este año, han venido apoyando el trabajo con los grupos institucionales, en los espacios de clase aula y práctica instrumental individual.

Finalmente, se presenta un cuadro con el número de estudiante por grado que pertenecen a los siguientes grupos institucionales: Orquesta Primaria y Bachillerato, <u>Kamerata</u>, Semillero de violines, <u>Latin</u> Jazz y Rock.

Curso	Total Curso	Total grado
404	4	4
501	1	
502	2	9
503	1	
504	5	
601	3	
603	5	10
604	2	
701	2	
702	1	8
704	5	
803	4	7
804	3	

En este cuadro, aún falta incluir a los estudiantes que pasan de tercero a cuarto grado y que manifiesten su interés de pertenecer a los grupos institucionales en el año 2024.

Atte.,

Docentes área de música.

10. Firmas: (Adicione o elimine tantas filas como requiera)		
Nombre	Firma	
Adolfo León Atehortúa Cruz	Fryorky 3	
Rocio Guio Gutiérrez	Raismish	